



## NOTA ACLARATORIA DE LICENCIAS Y PERMISOS

La Suscrita Secretaria Municipal de la alcaldía de Brus Laguna, municipio de Brus laguna, Departamento de Gracias a Dios, por medido de la presente **HACE CONSTAR QUE**; en el mes de enero del año 2024 no se extendió ningún permiso ni Licencia para Fiestas Bailables.

Para los fines que el interesado estime conveniente se firma la presente a los 09 días del mes de febrero del año 2024.

  
Lic. Patricia María Ballegas  
Secretaria Municipal  
Brus Laguna